



Excmo. Ayuntamiento
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Area de Atención Social y
Servicios Personales



CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL II PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

De orden del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y con lo previsto en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige citada contratación, se suspende la Mesa de Contratación constituida para el día de hoy, y se procede a convocar a los miembros de la misma, a la MESA DE CONTRATACIÓN, para el próximo **MIÉCOLES 25 DE JULIO DE 2012, a las 9:00 horas**, en la cuarta planta de la sede del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), sita en la calle San Pedro Alcántara, nº 5, de este Municipio, al objeto de proceder a la LECTURA DEL INFORME TÉCNICO VALORANDO EL CONTENIDO DEL SOBRE Nº 2 y proceder a la apertura del SOBRE Nº 3 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OFERTA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES”.

La Secretaria de la Mesa

Dulce María Pimentel Mesa